

Latacunga, 22 de abril del 2017

Señores:

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO Y DE CARGA MAYDELEFIC S.A**  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo Nro. 298 de la Ley de Compañías, cumplo presentar a vuestra consideración y análisis los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del año 2016.

Es mi deber informar a ustedes que la **COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO Y DE CARGA MAYDELEFIC S.A** ha desarrollado sus actividades en la prestación de servicios de transporte con normalidad, pero sí con mayores exigencias y responsabilidades.

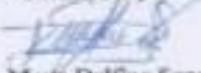
También les informo que la Compañía ha podido encontrar otras fuentes de trabajo donde ha demandado contar con mayores unidades de las que poseemos actualmente, y para poder cumplir con los compromisos y el trabajo con los clientes, se ha tenido que ver camiones que no son de Nuestra Compañía, ya que al ir día a día creciendo y cumpliendo los objetivos planteados también debemos ir mirando los nuevos retos, dificultades y problemas que lo debemos ir resolviendo a la par que se presente, por esta razón pido a ustedes mayor compromiso y eficiencia en el trabajo, porque al tener mayor competencia en el mercado también debemos estar preparados para afrontarnos y dar soluciones a tiempo.

Por lo tanto, los movimientos que están reflejados en los balances durante este periodo se enmarcan en el fiel cumplimiento de las normas legales vigentes, el sistema de control interno es adecuado y su contabilidad ha sido elaborada en base a las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pymes.

De la revisión que efectúen a los estados financieros de la empresa, podrán evaluar de manera clara y precisa la situación financiera y resultados de la empresa por el periodo finalizado al 31 de diciembre del 2016.

Sin otro particular, me suscribo como siempre de ustedes.

Atentamente,



María Delfina Sopalo Ronquillo  
Gerente General  
C.I. 0501835821